



**INFORME DE LA OFICINA LEGAL CORPORATIVA
DE LA SOCIEDAD CÉSAR IGLESIAS S.A. SOBRE LA
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE LOS MIEMBROS
DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**



1 DE ABRIL 2025



El presente informe se realiza en cumplimiento con el mandato puesto a cargo de la Oficina Legal Corporativa por el Comité de Nombramientos y Remuneraciones de la sociedad comercial **CÉSAR IGLESIAS, S.A.** (en lo adelante, la “Sociedad” o “CISA”). Esto de conformidad con las disposiciones del Artículo 8 literal e) del Reglamento Interno del Comité de Nombramientos y Remuneraciones mediante el cual se establece que en el caso de reelección o ratificación de los miembros del Consejo de Administración, el Comité de Nombramientos y Remuneraciones deberá formular la propuesta de evaluación del trabajo desempeñado por los miembros al cargo durante el último periodo.

En cumplimiento con dicha atribución el Comité de Nombramientos y Remuneraciones determinó la delegación de dicha evaluación y procedimiento en la Oficina Legal Corporativa de la Sociedad, toda vez que es la encargada a lo interno de la Sociedad del desempeño del gobierno corporativo y cuenta con pleno conocimiento del desempeño y actuaciones de cada uno de los miembros que se deben evaluar, con el interés de garantizar la imparcialidad, objetividad e integridad del proceso.

En virtud de lo anterior, con el propósito de realizar una evaluación objetiva, la misma fue basada en los criterios de asistencia, participación en las reuniones, mociones e iniciativas presentadas y cualquier otro aporte o gestión realizados por cada miembro del Consejo de Administración de la Sociedad en el curso de las funciones establecidas a su cargo.

El presente Informe se encuentra dividido en dos (2) secciones: **i)** una primera sección en la cual se presenta de manera sintetizada los puntos destacados del resultado de la evaluación del trabajo e iniciativas presentadas por cada miembro del Consejo de Administración de la Sociedad; **ii)** una segunda y última sección, correspondiente a las Consideraciones Finales del presente Informe.

I. Evaluación de desempeño de cada miembro del Consejo de Administración de la Sociedad.

De manera general se resalta que todos los miembros cumplieron íntegramente con la asistencia y participación activa en cada una de las reuniones y/o asuntos celebrados y conocidos por el Consejo de Administración y sus comités de apoyo, según aplique. Además, se hace constar que cada miembro cumple con todos los requisitos legales vigentes para formar parte del Consejo de Administración de la Sociedad, establecidos por la ley y por la normativa interna.

Considerando lo anteriormente expuesto, se detallan a continuación los resultados de la evaluación particular de cada uno de los miembros del Consejo de Administración:

a) César Norberto Armenteros Iglesias *Presidente*

Durante el año 2024, el señor César Armenteros mantuvo una participación activa, convocando y liderando las reuniones del Consejo de Administración.

En su calidad de miembro del Comité de Riesgo, participó en los seguimientos regulares a las exposiciones de la Sociedad y mostró especial atención a la revisión de los mecanismos de monitoreo y mitigación de riesgos existentes.

A lo largo del año, el señor Armenteros mostró consistencia en su rol de supervisión estratégica, ofreciendo aportes relevantes en las discusiones sobre dirección general y decisiones clave para la Sociedad.



b) **Jesús Manuel Feris Ferrús**

Vicepresidente

Durante el 2024, el señor Feris Ferrús continuó participando activamente en las reuniones del Comité Ejecutivo, con un enfoque marcado en el seguimiento a las operaciones fabriles y de manufactura.

Su orientación hacia la calidad y la sostenibilidad fue evidente en sus recomendaciones sobre eficiencia operativa y mejora continua. Además, el señor Jesús Feris, en su condición de Miembro del Comité Ejecutivo, contribuyó en diversos proyectos estratégicos clave para el crecimiento de la Sociedad, en los cuales ofreció seguimiento continuo, evaluaciones técnicas y recomendaciones de valor.

El señor Feris tuvo un rol protagónico tanto en la actualización y modificación como en el funcionamiento del Comité de Compras, mostrando liderazgo en la estructuración de procesos y el fortalecimiento de la transparencia y eficiencia del mismo.

Además, acompañó con visión estratégica las discusiones sobre almacenamiento, cadena de suministro y oportunidades comerciales, y fue, como en años anteriores, un embajador activo de la Sociedad ante importantes gremios empresariales.

c) **Miguel Enrique Feris Chalas**

Secretario

Durante el 2024, el señor Miguel Feris reafirmó su liderazgo como presidente del Comité Ejecutivo, manteniendo reuniones frecuentes con la Alta Gerencia para el monitoreo integral de las áreas clave del negocio.

Demostró una participación constante en las decisiones relacionadas con manufactura, finanzas y comercialización, contribuyendo a una gestión articulada y ágil frente a los desafíos del entorno. Además, sometió de manera activa asuntos de interés al Comité Ejecutivo, promoviendo discusiones enriquecedoras para la toma de decisiones.

Brindó seguimiento cercano a los proyectos estratégicos de la Sociedad y participó de forma activa en el diseño y análisis de la estructura macro de la organización, contribuyendo a su adecuada alineación con los objetivos del negocio.

Evaluó de forma regular a la Alta Gerencia, facilitando un entorno de diálogo, confianza y claridad que contribuyó a evitar conflictos y fortalecer un ambiente colaborativo dentro del equipo ejecutivo.

Asimismo, el señor Miguel participó activamente en la estructuración de la política de firmas, mostrando una comprensión profunda de los riesgos operativos y la necesidad de reforzar los mecanismos de control interno.

d) **Manuel Emilio Armenteros Iglesias**

Miembro

Durante el año 2024, el señor Manuel Armenteros desempeñó un rol activo en el Comité de Nombramientos y Remuneraciones, participando en las deliberaciones relativas a procesos de evaluación de desempeño y compensación de la Alta Gerencia.

Colaboró con la supervisión de las políticas de remuneración vigentes, aportando desde su experiencia para asegurar su aplicación efectiva y alineada con los resultados organizacionales.

e) **Carmen María Armenteros González**

Miembro

Durante el 2024, la señora Carmen Armenteros mantuvo una participación activa en el Comité Ejecutivo, aportando ideas orientadas a mejorar los procesos internos y apoyar la toma de decisiones en temas administrativos.

Pasó a formar parte del Comité de Auditoría y Cumplimiento Regulatorio a partir del segundo semestre del año, en el cual mostró una participación activa, especialmente en temas de mejora operativa y administración.

Asimismo, dio seguimiento cercano a asuntos vinculados a compras y proveedores, así como a la estructuración de la política de firmas, donde brindó aportes concretos y prácticos para su implementación efectiva.

Su rol como miembro del Consejo se ha caracterizado por su compromiso, seguimiento puntual y actitud constructiva ante los desafíos presentados por la operación diaria de la Sociedad.

f) **Jose Luis Abraham Rodríguez**

Miembro

El señor Abraham continuó desempeñando sus funciones como Presidente del Comité de Nombramientos y Remuneraciones con gran responsabilidad, liderando las evaluaciones de idoneidad de miembros actuales y potenciales para el Consejo y la Alta Gerencia.

Participó activamente en el seguimiento y revisión de políticas de remuneración, evaluación de desempeño y planes de sucesión, aportando estructura y rigor técnico a cada proceso.

También colaboró en la revisión periódica de los instrumentos internos del comité, fortaleciendo el marco normativo de evaluación y asegurando su alineación con las buenas prácticas de gobierno corporativo

g) **Ernesto Elías Armenteros Calac**

Miembro

Durante el 2024, el señor Ernesto Armenteros mantuvo una participación comprometida y estratégica en los comités de Auditoría, Riesgo y Ejecutivo, promoviendo el análisis integral de los riesgos operativos y financieros.

Contribuyó significativamente en temas de innovación tecnológica, ciberseguridad y administración, así como en la identificación de oportunidades de mejora institucional y el impulso de medidas para su abordaje oportuno.

Ejerció un liderazgo notable en el fortalecimiento de la auditoría interna, realizando seguimiento constante a temas con capacidad de mejora y ofreciendo recomendaciones que contribuyeron a reforzar los controles internos.

Fue una figura clave en el impulso del reperfilamiento de la deuda de la Sociedad, con miras a alcanzar me-



jores condiciones financieras. Asimismo, brindó seguimiento cercano a los indicadores financieros y a la situación económica general de la empresa.

Participó activamente en los procesos de toma de decisiones vinculados a la política de firmas y demostró una capacidad destacada para acompañar y orientar a la Alta Gerencia en asuntos estratégicos de gestión.

h) **Humberto Sangiovanni Armenteros**
Miembro

El señor Sangiovanni continuó ejerciendo un rol protagónico como Presidente del Comité de Auditoría y Cumplimiento Regulatorio, velando por el cumplimiento de las normativas internas y externas aplicables, con un enfoque riguroso en la transparencia y la ética empresarial.

Su experiencia financiera fue de alto valor en la revisión de los estados financieros, así como en la implementación y fortalecimiento de los controles internos. Se destacó por brindar seguimiento cercano a las recomendaciones de los auditores y a los temas con capacidad de mejora dentro del sistema de control interno.

Además, tuvo una participación constante en el Comité de Riesgo, donde contribuyó activamente en la evaluación y discusión de los riesgos estratégicos de la Sociedad, mostrando siempre un enfoque orientado a la prevención y al fortalecimiento institucional.

Dentro del Consejo de Administración, el señor Humberto Sangiovanni se caracterizó por incentivar conversaciones constructivas y opiniones colectivas, aportando una visión estratégica y técnica que promovió la toma de decisiones informada y alineada con los intereses de la Sociedad.

Su capacidad para fomentar un ambiente colaborativo y de deliberación efectiva ha sido clave para consolidar un espacio donde las distintas voces son escuchadas y las soluciones adoptadas responden a criterios objetivos y compartidos.

i) **Jose Luis Perozo Barina**
Miembro

Durante el año 2024, el señor Perozo mantuvo una participación constante en el Comité de Auditoría y Cumplimiento Regulatorio, aportando observaciones oportunas y relevantes desde su experiencia en la industria.

Su enfoque técnico y estratégico permitió enriquecer las discusiones del comité, especialmente en lo relacionado con procesos industriales, estructuras operativas y análisis de información financiera.



Participó activamente en reuniones del Consejo, motivando un diálogo respetuoso y constructivo, y mostrando siempre disposición para contribuir al fortalecimiento institucional de la Sociedad.

II. Consideraciones Finales

Luego de haber desglosado las gestiones, iniciativas y aportes de cada uno de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad durante el ejercicio social correspondiente al año dos mil veinticuatro (2024), y en respuesta a la encomienda puesta a cargo de la Oficina Legal Corporativa por el Comité de Nombramientos y Remuneraciones de la Sociedad, se concluye estableciendo que durante el periodo del 2024 los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad mostraron un desempeño óptimo en las funciones puestas a sus cargos, con apego a las normativas aplicables y a los más altos estándares éticos y profesionales.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, el primer (1) día del mes de abril del año dos mil veinticinco (2025).



César Iglesias



CesarIglesiasDO



cesariglesias.com.do